



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA
Fundamento Legal: Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia
y Acceso a la Información Pública Gubernamental

OFICIO No. V-DGGIMAR.710/AH-31448/22		
No. DE FOLIO: 0502300400120225093001742	FECHA DE EXPEDICIÓN: Ciudad de México, a 06 de Junio de 2022	
AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE SUSTANCIAS Y MATERIALES TÓXICOS O PELIGROSOS		
Con fundamento en los artículos 135 fracción IV, 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 29 fracción I, X, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL KARAL SA DE CV BLVD AVIADORES, 212 CIUDAD INDUSTRIAL, LEON 37490, GUANAJUATO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) TEL. 7636060		
R.F.C. ó C.U.R.P. KAR9905105H5	VIGENCIA INICIAL 06 de Junio de 2022	VIGENCIA FINAL 04 de Junio de 2023
NOMBRE COMERCIAL FLUORURO DE POTASIO	NOMBRE COMUN FLUORURO DE POTASIO	NÚMERO CAS 7789-23-3
CONCENTRACIÓN EN (%) 99	COMPONENTES *****	CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III MODERADAMENTE TOXICO
CANTIDAD 400	UNIDAD DE MEDIDA Kilogramo	ESTADO FÍSICO Sólido
OBJETO DE LA IMPORTACIÓN DISTRIBUCIÓN.		FRACCIÓN ARANCELARIA 28261999
OBSERVACIONES N/A		
PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	PAÍS DE PROCEDENCIA ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ADUANA DE ENTRADA COLOMBIA
<p>Director de Riesgo y Proyectos</p> <p>En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 2º fracción XXI, 18, 19 fracción XXIII, 29 y 84 párrafo primero del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012 y su reforma pública en el citado medio de difusión oficial el 31 de octubre de 2014, y mediante oficio No. DGGIMAR. 710/003055 de fecha 25 de mayo de 2022.</p> <p>g8lQx5eJ7dhbaPByf4rFydz5dM8gDBwvabXS15fqkb7UzCbGaeZ/Acb9myNwZ8eO0KF57YL4hDF Mv0strL5saaqvlyXyhtEaCDLe3wxbyd5NPbvhlplz7nTMAwPIb7zatG3F+zgeUrqmOOLkigW7GX1 luJ+K8fBw0oTUQ8lx4q6Vv+hP4f0AMh7nK6afHM3mdlIIXFRJ24D16rqSDFYjaLi3ABJRQJoSdD 05PrnbSJrwi+aKJo+xEvHsblwqluY6+LQQdOzRR/vYyLPLvveG64a0Tl7nP4KUsw6BXnXes6Mkif wqtCWHqYJa1Ru70mqdRwylm5ISY0l6jXZwNw==</p> <p>JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ</p>		

JAMH/MMR/JCH

